

**BANCO BOLIVARIANO C.A.
INSCRIPCIONES EN BOLSA DE VALORES**

Informamos a ustedes que hemos recibido de la Bolsa de Valores de Quito, la documentación correspondiente de la oferta pública dirigida a inversionistas internacionales de la Décima Primera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de **BANCO BOLIVARIANO C.A.** denominada "Bono de Biodiversidad" por el monto de hasta USD 120,000,000.00, aprobada por la Superintendencia de Bancos con Resolución No. SB-IRG-2025-1029 de 02 de diciembre de 2025, cuyas características fueron resueltas por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 20 de febrero de 2025 y por el Directorio del 23 de octubre de 2025, así como de las estipulaciones constantes en la escritura pública del contrato de esa emisión, otorgado el 06 de noviembre de 2025 en la Notaría Septuagésima Primera del cantón Guayaquil; así como de la escritura pública otorgada el 30 de octubre de 2025 en la Notaría Septuagésima Primera del cantón Guayaquil, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2025-00083651 de fecha 09 de diciembre del 2025.

- La Bolsa de Valores de Quito, nos ha informado lo siguiente:

"Me permito poner en su conocimiento que el Directorio de la Bolsa de Valores Quito, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2025, considerando que se han cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, resolvió aprobar la inscripción de la Oferta Pública de Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de la compañía BANCO BOLIVARIANO C.A. denominada "Bono de Biodiversidad", por el monto de hasta USD 120'000.000,00 (CIENTO VEINTE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2025-00083651 de 09 de diciembre de 2025.

La fecha de negociación de estos valores será a partir del día lunes 15 de diciembre de 2025."

